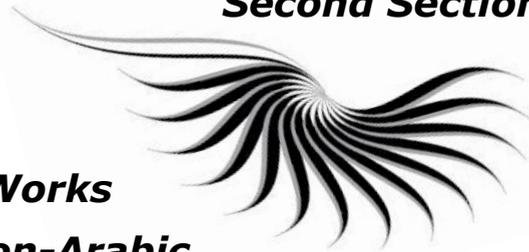


Second Section



***Works
in Non-Arabic
Languages***



Análisis pragmático de la interjección “ah” del español y sus traducciones al árabe

Saad Mohamed Saad

Facultad de Letras, Univ. de El Cairo

Resumen

Las interjecciones poseen un contenido de carácter procedimental y su sentido suele depender, en gran medida, de las circunstancias que rodean el acto de enunciación. La complejidad de los factores que inciden en el uso y la determinación del valor exacto de los elementos interjetivos, hace que su trasvase de un idioma a otro se convierta, en muchas ocasiones, en una tarea harto difícil. En el caso del árabe, la situación de diglosia que vive este idioma agrava aún más el problema. Pretendemos analizar en esta ocasión los valores semánticos con los que se utiliza la interjección “ah” en español peninsular estándar,

así como los problemas que su trasvase al árabe puede acarrear.

Para ello, nos basaremos en el análisis de trece obras teatrales del español y sus respectivas traducciones al árabe. En este estudio, la perspectiva que adoptamos es de carácter pragmático.

Palabras Clave:

Interjección. Español. Árabe. Traducción.

المُلخَص

نهدف في هذا البحث إلى تحليل استراتيجيات الترجمة المستخدمة في نقل الخطاب الفكاهي القائم على العناصر الثقافية من لغة إلى أخرى، وتحديدًا من اللغة العربية إلى اللغة الإسبانية. وبناء

" Análisis pragmático de la interjección “ah” del español y sus traducciones al árabe, Vol. 5, Issue No.1, January 2016, p.p. 9 - 49.

عليه، فإننا نبدأ هذا البحث بمحاولة تحديد وتصنيف العناصر الثقافية وكذلك دراسة الدور الذي تلعبه داخل الخطاب الفكاهي، لكي نتقل بعد ذلك إلى تحليل مختلف الاستراتيجيات المستخدمة لنقل وترجمة الفكاهة القائمة على استخدام تلك العناصر الثقافية، وذلك للتعرف على مدى نجاح تلك الاستراتيجيات من عدمه، ومدى تأثير السياق على ذلك. ونستند في هذا البحث على تحليل العناصر الثقافية المستخدمة لخلق الفكاهة في ستة أعمال روائية لنجيب محفوظ وترجماتها المختلفة إلى اللغة الإسبانية.

الكلمات الدالة:-

الإسبانية- العربية- الفكاهة -

العناصر الثقافية

0. Introducción

La interjección ha sido, hasta tiempos muy recientes,

un elemento que no ha gozado del interés que se merece en los estudios de lingüística moderna, debido, básicamente, al hecho de que "this class of items has eluded description" (1). En realidad, la compleja naturaleza lingüística que poseen las interjecciones ha impedido la realización de análisis satisfactorios que abarquen sus intrincados aspectos desde perspectivas meramente gramaticales y/o semánticas. No obstante, los avances que en los últimos años vienen produciéndose en el campo de la pragmática, han replanteado su estudio desde nuevos horizontes bastante prometedores.

El error que los lingüistas

tradicionales cometían en sus estudios radicaba, en gran medida, en querer aplicar a este tipo de unidades el mismo análisis al que sometían cualquier otra categoría de palabras: un sustantivo, un adjetivo, un adverbio, etc. Así, se ha pensado en la interjección, en el mejor de los casos, como un signo formado por un significante que ha de remitir, necesariamente, a una representación mental de un elemento que pertenece al mundo que nos rodea. Y aquí radica, precisamente, el error, puesto que no todos los signos lingüísticos poseen un significado exclusivamente conceptual, que alude a un elemento extralingüístico. Así, en un enunciado tan simple como:

- *El profesor explicará la lección*, podemos distinguir dos categorías de unidades lingüísticas. La primera incluye *profesor*, *explicar* y *lección*, que aluden a

elementos concretos del mundo en el que nos envolvemos y constituyen, por lo tanto, una de las dos vertientes de signos fácilmente reconocibles por cualquier hispanohablante. Son elementos que remiten, pues, a conceptos que se corresponden a ciertas representaciones mentales. La segunda categoría de unidades está integrada, a su vez, por *el*, *la*, así como por el tiempo y el modo aquí implicados, respectivamente. Lo único que hacen estos últimos elementos, a diferencia de los primeros, es codificar una especie de información muy vaga y difícil de describir en términos conceptuales. Para funcionar adecuadamente tienen que estar inmersos en una situación concreta, puesto que son meras instrucciones que envía el emisor a su oyente, en relación con el modo en el que se tienen que procesar las unidades

lingüísticas de la primera categoría. De esta forma, los artículos aquí usados contribuirán a identificar tanto al *profesor* como a la *lección* concreta de que se habla. Por su parte, el tiempo ubicará la acción del verbo en un punto dado de la cadena cronológica, partiendo siempre desde el momento de la enunciación. El modo verbal indicará, a su vez, la actitud que adopta el hablante ante lo que está diciendo, esto es, afirmar, en este caso, la veracidad del contenido de la oración enunciada. Los elementos que pertenecen a la primera categoría comportan un evidente sentido conceptual, en tanto que los de la segunda transmiten información puramente procedimental⁽²⁾.

Si analizamos el tipo de significado que un hablante puede comunicar mediante el uso de la

interjección, nos daremos cuenta de que la información que transmite es de esta segunda clase. Así, al reparar en el significado de una interjección dada, tal como, por ejemplo, *ea*, veremos que lo único que codifica es una suerte de instrucciones emitidas con el objetivo de que el receptor "*haga algo*"; este sentido tan general sólo es precisado por la situación del discurso en la que aparece la interjección. De esta forma, este elemento lingüístico adquirirá distintos sentidos en situaciones tan dispares como las siguientes:

1- Pronunciada por una enfermera que le acaba de poner una inyección a un enfermo, tendrá un sentido parecido al de "*ya puedes bajarte la manga de la camisa*".

2- Emitida por la señora de la limpieza en un portal ante un vecino que está esperando a que

ella termine de fregar la entrada, significará "pase".

3- Dicha por una telefonista a una persona que acaba de recibir la información que requería, querrá decir "cuelgue".

Los valores semánticos que comportará serán, por lo tanto, tan variados como las mismas situaciones en las que podrá aparecer, de modo que en el discurso "el entorno y la conducta del hablante dan contenido preciso a la proferencia interjectiva"⁽⁶⁾. Esta imprecisión semántica que caracteriza a las interjecciones, sumada a su capacidad de constituir, en muchas ocasiones, enunciados independientes y autosuficientes, ha hecho que la lingüística tradicional tenga cierta vacilación a la hora de determinar si tales elementos constituyen una oración completa o si forman, en cambio, uno de sus componentes. Aquellos que vieron

en la interjección una de las partes oracionales, se dividieron en dos grupos. Los unos la consideraron como una categoría aparte, puesto que no suele desempeñar ninguna función sintáctica dentro de la oración, mientras que los otros la asimilaban, por ejemplo, al adverbio. Y es que tanto las interjecciones como los adverbios pueden expresar valores actitudinales que impregnan el significado de toda la oración⁽⁴⁾, tal como podemos apreciar en los siguientes enunciados, donde se observa fácilmente cómo los elementos conmutados expresan valores muy cercanos:

- *Ay*, que te van a echar de la casa por impago del alquiler.
- *Desgraciadamente* te van a echar de la casa por impago del alquiler.

I. Función pragmática de los elementos interjectivos

Tal como acabamos de ver, la información que suelen transmitir las interjecciones no es de carácter conceptual, sino puramente procedimental, esto es, el significado vago que codifica la interjección sólo puede estar precisado teniendo en cuenta los elementos que forman parte de la situación del discurso. Ello implica, por consiguiente, que las funciones pragmáticas que pueden desempeñar los elementos interjetivos han de estar íntimamente ligadas a los componentes básicos de la situación del discurso. Como es bien sabido, el proceso de comunicación lingüística requiere la existencia de seis elementos básicos: un código, un emisor, un receptor, un canal, un mensaje físico, que es producto del uso efectivo del código, y un contenido, que se entiende de este mensaje. En el transcurso de la comunicación, el mensaje creado

puede responder a cualquiera de estos elementos, de los cuales cada uno determinará una función diferente del lenguaje. Y a pesar de que ningún mensaje suele realizar una sola función, sino que las combina en un orden jerárquico determinado, su naturaleza dependerá de la función que en él predomine. Esta idea es la que constituye la base de la famosa teoría de las funciones del lenguaje de Roman Jakobson. Según el célebre lingüista, en torno a cada uno de los seis componentes del proceso comunicativo se alza una función distinta. Así, podremos distinguir las siguientes:

1- Función emotiva, que tendrá como eje el propio emisor.

2- *Función conativa*, centrada en la figura del receptor.

3- *Función fática*, basada en el canal.

4- *Función poética*, enfocada hacia la forma de presentar el mensaje de un modo concreto y no de otro.

5- *Función referencial*, alrededor del contenido.

6- *Función metalingüística*, en torno al propio código⁽⁵⁾.

Como hemos visto en el apartado anterior, las interjecciones no pertenecen a la categoría de los elementos significativos que comportan sentido conceptual, por lo que difícilmente podrían realizar las dos últimas funciones a las que acabamos de referir. El dominio de la interjección se limitará, por tanto, a las cuatro primeras funciones mentadas por Jakobson. Así, las interjecciones podrán realizar una función emotiva, tal como en el siguiente ejemplo:

- *Joven: Déjame. No tengo ganas de bromas.*

Amigo: ¡Huui! ¿Quién era ese viejo? (Así: 116).

En el segundo enunciado, la función semántico-pragmática que realiza la interjección es manifestar el sentimiento de extrañeza que experimenta el amigo ante la actitud mostrada por el joven; la función que realiza es, pues, de evidente carácter emotivo. En cambio, la función que realiza la interjección en el siguiente segmento es de naturaleza conativa:

- *El padre: ¡Chist! ¿No lo oyes?*

Vicente: Gente que pasa (Tragaluz: 133).

El carácter conativo de esta interjección se debe a que el emisor la utiliza para dirigirse al oyente y pedirle silencio. Distinto es el caso en el siguiente segmento:

- *Vicente: ¿Ningún asunto pendiente? (Un silencio) ¡Eh?*

*Encarna (Con dificultad): No
(Tragaluz: 103),*

puesto que lo que hace aquí el emisor es asegurarse de la existencia de la necesaria vinculación psicológica que ha de mediar entre el emisor y el receptor para el eficaz funcionamiento del canal como medio de transporte del mensaje. Dado que el primero ha visto que la receptora de su mensaje no está colaborando con normalidad en el desarrollo del diálogo y que su silencio puede atribuirse a la ruptura del canal, intenta asegurarse de la eficacia de éste, mediante el recurso a la interjección *eh*. Las interjecciones pueden realizar, finalmente, una función centrada en torno al propio mensaje, esto es, la forma de organizar sus elementos, dando mayor o menor énfasis a alguno de sus componentes, establecer el

turno de palabras en el diálogo, etc. Dado que en esta ocasión no estamos analizando exclusivamente el lenguaje poético, preferimos atribuir a las interjecciones que realizan alguna que otra función centrada en el propio mensaje una función a la que daremos el calificativo de textual⁽⁶⁾. Así, podemos decir que la interjección que aparece en el siguiente segmento realiza una función pragmática de carácter textual:

- *Penélope: Y... ¿hace mucho tiempo?*

Extranjero: Cuatro años.

Penélope: Hum... No sé si creerte. Eres el tercero que me afirma haberle visto, pero él no vuelve (Tejedora: 121),

ya que la hablante -dudosa y sin saber qué decir exactamente al interlocutor- recurre a la interjección *hum*, para rellenar el

lapso de tiempo que necesita para pensar en las palabras adecuadas que puede usar en su conversación. La función desempeñada por la interjección es, en esta ocasión, de evidente corte textual.

Hemos de advertir, no obstante, que a pesar de que en ciertos contextos el uso de una interjección dada puede realizar una función concreta, ésta puede ir acompañada de otra de carácter periférico:

- *Criada (Entrando): ¡Ay, señorita!*

Novia: ¿Qué señorita?

Criada: Señorita.

Novia: ¿Qué? [...]

Criada: Su novio ha llegado (Así: 125).

Pese a que la función predominante denotada en este segmento por la interjección "ay" es la conativa -puesto que la criada la usa básicamente para apelar a la

novia-, esta unidad lingüística también delata cierto sentimiento de tristeza por parte de la sirvienta, realizando, de esta forma, una subyacente función emotiva.

II. Traducción de los elementos interjectivos

La traducción de los elementos interjectivos puede resultar en ocasiones una tarea complicada, debido a que, como hemos visto anteriormente, dichas unidades no suelen codificar un significado conceptual y preciso, sino que normalmente transmiten un sentido vago, el cual sólo podrá ser puntualizado por el contexto. Si a esto añadimos el hecho de que dos lenguas distintas no tienen por qué codificar necesariamente un mismo contenido interjectivo mediante unidades que han de ser utilizadas siempre, además, en las mismas situaciones y con idéntico

valor semántico-pragmático, nos podremos dar cuenta de la enorme dificultad que entrañará su traducción. La complejidad de los factores que pueden incidir en el uso y la determinación del valor exacto de los elementos interjectivos en una situación dada, hace que su trasvase de un idioma a otro se convierta en un *"terreno abonado para el calco pragmático si no se tienen en cuenta estas consideraciones"*⁽⁶⁾.

En el caso de la traducción al árabe, la situación se agrava aún más, debido a la situación de diglosia que vive este idioma. El hecho de que a la hora de escribir, los arabófonos tengan que usar una variante de lengua distinta a la utilizada en sus asuntos de vida cotidiana, empobrece, y con creces, la manifestación escrita de su idioma en lo que a

interjecciones se refiere. El problema se acrecienta si a este hecho sumamos las tajantes barreras que suelen separar las dos variantes de lengua. La razón que subyace a esta realidad es muy simple: el uso de la interjección está mucho más vinculado a la manifestación hablada que a la vertiente escrita de cualquier lengua. En el caso del árabe estándar, la pérdida de elementos interjectivos tradicionales no se ve compensada mediante la integración de nuevas unidades de entre las que van surgiendo en la manifestación viva del idioma. Para aclarar este punto, podemos pensar en un contenido semántico cualquiera, como puede ser, por ejemplo, la expresión de asombro. La variante estándar puede codificar dicho contenido mediante el uso de interjecciones como *"way"* y *"hayt"*, que ya se

sentirían arcaicas por un lector árabe de cultura media. En cambio, en la variante hablada en Egipto, p. ej., este mismo contenido puede ir codificado por otras expresiones como "allah" o "yāh". Así, a la hora de querer traducir del español al árabe un segmento como:

- Vicente [...]: ¡Se va a hacer daño!
[...]

El padre (Ríe): ¡Duele, **caramba!**
(Tragaluz: 117),

el traductor egipcio se enfrentará con un pequeño dilema, si quiere trasvasar la interjección española por otro elemento interjetivo equivalente en su lengua materna: el uso de "way" no sería fácilmente aceptado por el lector de cultura media, puesto que denotaría cierto grado de pedantería estilística:

- بيشتي [...]: سيؤذي نفسه.
[...]

الأب (ضاحكا): وى! إنه يؤلم.

Tampoco se aceptaría el uso de ninguna de las dos expresiones coloquiales que acabamos de señalar, dado que la aparición de cualquiera de ellas supondría la creación en el texto de una inconveniente mezcla de registros:

- بيشتي [...]: سيؤذي نفسه.
[...]

الأب (ضاحكا): الله! إياه! إنه يؤلم.

Por todo ello, el traductor se verá siempre obligado en tales casos a trasvasar el sentido denotado por la interjección española, mediante el uso de un elemento no interjetivo, a pesar de la existencia en la lengua de destino de más de una interjección que puede desempeñar la función pragmática que se percibe en el texto original:

- بيشتي [...]: سيؤذي نفسه.

[...]

الأب (ضاحكا): عجا. إنه يؤلم
(منور: ١٣١).

Nuestro objetivo en esta ocasión se limita a realizar un análisis pragmático del uso que tiene la interjección “ah” en español peninsular estándar, así como la problemática que puede suscitar su traducción al árabe. Para ello, nos basaremos en el estudio de esta unidad lingüística en trece obras teatrales, junto con sus respectivas versiones árabes.⁸

III. Equivalentes de la interjección “ah” en árabe

En árabe, hay dos interjecciones que pueden realizar una función semántica muy parecida a la que expresa “ah” en español. La primera pertenece al árabe estándar y posee una serie de variantes fonéticas: *āhi*, *āhu*, *āhin*, *āhan*, *awwāhu* y *awwah*, de entre las

cuales la primera y la tercera son las de mayor frecuencia de uso. Para esta interjección, los libros de gramática suelen indicar un único valor semántico, esto es, el de expresar dolor, sea éste físico o moral⁽⁶⁾. Por su parte, el árabe dialectal de Egipto conoce la interjección “*āh*”, que despliega un abanico un poco más amplio de funciones, que iremos indicando a lo largo de este apartado. Esta situación crea un problema de registro para los traductores del discurso literario que operan desde el español al árabe. Y es que al traducir un texto literario a esta lengua, la variedad de árabe utilizada es siempre la estándar. De este modo, el uso de cualquier elemento ajeno a esta variedad irá parejo a la creación de un texto ligeramente extraño y si al lector se le presentan, además, dos elementos que se escriben de igual

forma, tal como en el caso de las interjecciones *āhi(n)* del árabe estándar y *āh* del dialectal, la tendencia generalizada será siempre la selección del elemento que pertenece a la primera de estas dos variedades, y en función de ello se interpretará el enunciado del que forma parte la interjección. Estos hechos darán pie a una serie de problemas de interpretación del texto traducido, como iremos viendo más adelante. En los siguientes subapartados analizaremos las funciones semánticas que la interjección española suele desplegar en el texto literario, así como las diversas traducciones al árabe que se hacen de cada una de dichas funciones.

III. 1. Función emotiva

En español, la interjección "ah" se emplea para expresar un conjunto tan amplio de valores

semánticos que se ha llegado a afirmar que se trata de una unidad lingüística que "acompaña en general a las manifestaciones de los más diversos estados de ánimo"⁽¹⁰⁾. Así, esta interjección puede denotar:

a) *Dolor, que puede ser físico:*

- (Su mano dibuja con la faca temibles movimientos.)

Alguacil 1º: ¡Ah!...

(Gime. Le han herido. El alguacil 2º aparece en el portal.) (Soñador: 147).

- (يلوح بالسكين التي بيده في الهواء.)
الشرطى الأول: آه! ... (يتأوه. فقد
جرح. يظهر الشرطى الثانى عند البوابة.)
(حالم: ٢١٠).

o también moral:

- Novia: ¿Dónde vas? Cierra la puerta. (Con angustia.)

Padre: ¿Pero por qué?

Novia: ¡Ah! (Así: 127).

- العروس: إلى أين تذهبين؟ أغلقتي الباب
(بقلق.)

الأب: و لكن، له؟

العروس: آه! (حتى: ٥٧).

En este sentido, las interjecciones señaladas para ambas lenguas no presentan ninguna diferencia, por lo que los traductores optan normalmente por utilizar la interjección equivalente en árabe. Sin embargo, en escasas ocasiones pueden dar una solución diferente:

- Jimena: (...) Apenas si he tenido marido, el que me diste, porque ya me lo diste con las grandes palabras. Y hubiera sido bueno, complaciente, tierno, ¿por qué no?; hubiera sido cariñoso y amante. Pero, ¡ah! No pudo ser: allí estaban, en medio siempre de los dos, esas grandes palabras... (Anillos: 242).

- خمينا: (...) و ما كاد يكون لي زوج حتى

سلبتني إياه؛ لأنك أعطيتنيه بالكلمات الكبرى، و كان يمكن أن يكون طيبا، لطيفا، حنوناً، لم لا؟ كان من الممكن أن يكون ودوداً، محباً، لكنه - هيه - لم يستطع. كانت هناك دائماً بين الاثنين هذه الكلمات الكبرى (خاتمان: ٨٢-٨٣).

Como habremos podido observar aquí, el traductor ha preferido representar ortográficamente en este ejemplo el sonido típico de la espiración de aire que en el habla coloquial de Egipto puede realizar el hablante -sobre todo si es del sexo femenino- para expresar una emoción fuerte vinculada con lo que a continuación se menciona.

b) Alivio, al superar un momento de dolor físico o moral:

- Vicente: ¿Por qué no dice "márchate" en lugar de "márchese"? Soy su hijo.

El padre: (Mirándolo con ojos fríos.) Pues márchate.

Vicente: (Se vuelve en el acto.)
¡Ah! ¡Por fin me reconoce!
(Tragaluz: 135).

- بيثني: لماذا لا تقول لي ببساطة "انصرف"
بدلا من "تفضل حضرتك بالانصراف"
إنني ابنك.

الأب: (ينظر إليه نظرة باردة) إذن انصرف.

بيثني: (يلتفت في الحال) آه. أخيرا تعرفت
على (منور: ١٥٥-١٥٦).

c) *Miedo*:

- La Fenicia: ¡Ama!

Noemí: ¡Ah! Me asustaste
(Palabras: 219).

- الفينيقية: مولاتي!

ناعومي: آه! أرعبتني (كلمات: ٦١).

En este ejemplo, y dependiendo de la lectura que se haga, la interjección traducida puede comportar un sentido u otro, ligeramente distintos entre sí. Leída como elemento perteneciente al árabe estándar, denotará dolor sufrido por la emisora en relación

con el segmento que le sigue; podrá quedar parafraseada, en tal supuesto, de la siguiente forma: "*Siento dolor. Este dolor está provocado por el susto que me acabas de dar*". En tal caso, su interpretación será idéntica a la de la interjección "ay" del español:

- ¡Ay! Me asustaste.

Ello se debe al hecho de que ni en español ni en árabe estándar las interjecciones *ay* y *āhi(n)* pueden denotar miedo. A su vez, la variante dialectal de esta interjección sí puede expresar este sentimiento. De ahí que una lectura dialectal de este ejemplo sea la más apropiada para el trasvase del valor semántico transmitido por el texto original. Sin embargo, la ortografía árabe no nos puede ofrecer mucha ayuda en este sentido.

d) *Ira*:

- (Toma rapé y estornuda sobre el cuello de la zapatera)

Zapatera: (Volviendo airada y pegando a Don Mirlo, que tiembla.) ¡**Aaah!** (Zapatera: 93).

- (يستنشق نشوقا ويعطس على رقبة الإسكافية).

الإسكافية: (تدير وجهها هائحة، ثم تصفع دون ميرلو صفعة يرتعد منها.):
آه! (إسكافية: ١٨١).

Igual que en el caso anterior, sólo puede servir aquí la variante dialectal de la interjección árabe. De ahí que en algunas ocasiones, y para evitar la mezcla de registros, los traductores opten por suprimir el elemento interjetivo del texto meta, con la consecuente pérdida del valor semántico que éste expresa en el texto original:

- Doña Pastor: (Tras él.) El señor marqués sueña a la vejez con una nueva vida, ¿verdad? Quizá no ha olvidado aún los versos del Dante. (Ríe.) ¡**Ah,** cómo te conozco! (Soñador: 140).

- السيدة بستورا: (من خلفه.) السيد الماركيز يحلم بحياة جديدة و هو في هذه السن، أليس كذلك؟ ربما لم ينس بعد أشعار دانتى، (تضحك.) أنا أعرفك جدا! (حالم: ٢٠٤).

e) Nostalgia:

- Zapatero: ¡**Ah,** casilla mía, qué calor más agradable por tus puertas y ventanas! ¡Ay, qué terribles paradores, qué malas comidas, qué sábanas de lienzo moreno por esos caminos del mundo! (Zapatera: 106).

- الإسكافية: آه، يا بيتي العزيز، أية حرارة تسري فيك و تهب على من نوافذك و أبوابك؟ ... حينما أتذكر الفنادق الفظيعة و الطعام الردي و المفارش الخشنة من الصوف الأسود... التي عرفتها في مسالك الدنيا! (إسكافية: ٢١٨).

En este caso, la lectura estándar de la interjección, igual que la dialectal, sí puede codificar perfectamente el mismo contenido que se percibe en el texto original.

f) Sorpresa:

- Vieja: (...) ¿De qué familia eres tú?

Yerma: Yo soy hija de Enrique el pastor.

Vieja: ¡Ah! Enrique el pastor. Lo conocí. Buena gente (Yerma; 484).

- الوثنية العجوز: (...) وأنت من أية أسرة؟

يرما: أنا بنت إنريك الراعي.

الوثنية العجوز: آه! إنريك الراعي. كنت أعرفه. رجل طيب. (يرما: ١٦).

En árabe, ninguna de las variantes interjectivas que hemos señalado en esta sección puede expresar este mismo contenido. Así, la lectura estándar de la interjección comportará un sentido de nostalgia. Por su parte, la interpretación más accesible que tendría una lectura dialectal de este elemento no será de carácter

emotivo sino más bien de naturaleza cognitiva, esto es, el lector entenderá que la emisora quiere indicar con esta interjección que ha entendido bien el mensaje emitido por su interlocutora.

g) Una fuerte emoción difícil de ser descrita en palabras:

A veces, la interjección española expresa una emoción fuerte difícil de ser parafraseada:

- Zapatera: (...) A ti te quiero, a ti... ¡Ah, sí! (Zapatera: 93).

- الإسكافية: (...) أحبك أنت، أنت! ... آه، نعم! (إسكافية: ١٨١).

En estos supuestos, la variante dialectal es la que mejor reflejaría el valor semántico expresado por su equivalente en español. Quizá es por eso que los traductores a veces la eliminan del texto meta, especialmente cuando va acompañada por una oración exclamativa:

- Anfino: (...) Amas a Ulises y estás dispuesta a esperarle hasta la muerte.

Penélope: ¡Ah, qué bien pensáis los hombres! No hay duda. El razonamiento es perfecto. Me admiras (Tejedora: 156).

- أنفينو: (...) إنك تحبين أوليس وأنتك على استعداد لا تنتظاره حتى الموت.
بنيلوبي: ما أحسن تفكيركم أيها الرجال.
لا شك في ذلك! إنه تفكير صائب. أنت معجب بي! (غازلة: ٢٧٠).

Como podemos apreciar en este enunciado, la interjección funciona como un elemento intensificador en relación con la oración exclamativa siguiente. Su interpretación puede ser algo así como: “*me impresiona lo bien que pensáis los hombres*” o “*los hombres pensáis tan bien que con ello me impresionáis*”. Un posible uso de la interjección estándar sólo denotará dolor por parte del emisor, vinculado con lo

que a continuación se dice.

Recapitulando, podemos afirmar que la interjección que posee el árabe estándar sólo puede expresar dolor o nostalgia. A su vez, la variante dialectal podría recoger la mayor parte de los sentidos denotados por la interjección española. La única acepción que se le escapa es la de expresar asombro en relación con lo que se dice. Sin embargo, en muchas ocasiones los traductores optan por no usar la variante dialectal, eliminando el elemento interjetivo del texto objeto en aras de evitar una mezcla de registros, debido a los problemas típicos que dicha mezcla pudiera conllevar. La consecuencia de ello es la pérdida de una parte valiosa de la información transmitida por el texto original.

III. 2. Función conativa

La interjección “ah” puede

realizar también una función conativa, haciendo las veces en este caso de elemento de llamada de atención de un posible interlocutor. Es una función tan marginal que en nuestro corpus sólo ha aparecido una vez. En este uso, la interjección suele ir seguida por un sustantivo que indica lugar y ambos elementos van enlazados mediante la preposición "de". En árabe, ninguna interjección puede realizar dicha función, por lo que su traducción puede conducir al error que podemos observar en el siguiente ejemplo:

- Pigmalión: (...) **Ah de la casa...**,
ah de la casa... Está deshabitado
esto, por lo visto (Señor: 255).

- بجمال يون: (...) آه من المنزل ... آه من
المنزل ... إنه فيها يبدو مهجور (سيد: ١٦١).

En el texto original, el emisor, encontrando a sus muñecos, que se habían fugado, en una casa

desconocida, intenta llamar a los moradores de este lugar antes de entrar. La única función que puede realizar el elemento interjetivo en este enunciado es, pues, captar la atención de los presuntos interlocutores del emisor. En la traducción, el uso de la palabra "آه" sólo puede transmitir un sentimiento de pena o dolor provocado por la casa de que se trata. Se ha pasado erróneamente, por lo tanto, de una función conativa a otra de carácter emotivo. Una traducción adecuada para este segmento tendría que ser:

- بجمال يون: (...) يا أهل المنزل ... يا أهل
المنزل ...

III. 3. Función discursiva

A nivel del discurso, la interjección que aquí nos incumbe puede realizar dos tipos de funciones bien diferentes. El primero contribuye a la

organización interna de los datos que proporciona un mismo interlocutor, en tanto que el segundo se vincula más bien con los procedimientos relativos a la construcción de la conversación. En el primer caso pertenecerá a la categoría de los marcadores discursivos conocidos con el nombre de “estructuradores de la información” y en concreto a la subclase de los “digresores”.¹¹ En el segundo se clasificará como un marcador conversacional de carácter metadiscursivo⁽¹²⁾. En árabe, sólo la interjección dialectal puede realizar alguna que otra de dichas funciones.

III. 3. 1. Su uso como digresor

Los digresores son elementos lingüísticos que “*introducen un comentario lateral en relación con el tópico principal del discurso*”⁽¹³⁾. Es la función que la interjección

española realiza cuando expresa una ocurrencia repentina en relación con el tema del que se está hablando; el significado que aporta en tal supuesto se puede parafrasear como “*acabo de recordar*” o “*por cierto*”. A pesar de que en árabe, la interjección dialectal puede codificar perfectamente este valor semántico, son frecuentes los casos en los que los traductores optan por elidirla, con la consecuente pérdida de información con respecto al texto original:

- Vigilante: (...) En cuanto me dé órdenes concretas volveré a buscaros. ¡Ah! ¡Y procuren no moverse! (Tintero: 163).

- الحارس: (...) بمجرد أن يعطيني أمرا محددًا، سأعود إليكما ولا تحاول أن تتحركًا!!! (محنة: ١٢١-١٢١).

Y es que, aparte del problema relacionado con la mezcla de

registros en sí, el uso de la interjección dialectal puede conducir a un cierto grado de ambigüedad, especialmente en los casos en los que el segmento anterior pudiera favorecer la asignación de una interpretación diferente al elemento interjetivo:

- Esquilache: ¿Qué hay de enseñada?

Campos: Le pasé dos veces recado. Parece que no está en Madrid.

Esquilache: ¿Dónde se habrá metido?... (El mayordomo vuelve y cierra.) **Ah...** (Mientras se pone la casaca que le trae.) ¿Está en casa la señora marquesa? (Soñador: 129).

- إسكيلاشي: و ماذا عن إنسينادا؟
كامبوس: لقد أرسلت في طلبه مرتين. من
الواضح أنه خارج مدريد.
إسكيلاشي: أين ذهب هذا الرجل؟...

(يعود الخادم ويغلق الباب خلفه.) آه...
(يسأل الخادم بينما يرتدي السترة التي
أحضرها له.) هل السيدة المركيزة بالمنزل؟
(حالم: ١٩٢-١٩٣).

En este texto, si el lector -con su tendencia generalizada a realizar una lectura estándar de la interjección- descarta la versión dialectal de "آه", la única interpretación que cabe será la de carácter emotivo. En cambio, si opta por la unidad dialectal, la interpretación podrá ser o bien emotiva o bien discursiva, dependiendo esto, en última instancia, del elemento con el que se vincule la interjección. De este modo, relacionándola con la pregunta anterior, su interpretación seguirá siendo emotiva, en tanto que si se vincula con la pregunta siguiente, su interpretación pasará a ser discursiva. Tal vez es por eso por lo que la traductora ha añadido inconscientemente a continuación

el segmento (يسأل الخادم), como un intento de alejar la interjección de la oración interrogativa precedente y acercarla a la pregunta siguiente. No obstante, una solución adecuada para este problema se podría haber conseguido traduciendo el elemento interjectivo mediante el uso de cualquier otro marcador discursivo del árabe que pertenezca a la categoría de los digresores, tal como "بالمناسبة" o "شيء آخر", por poner algún ejemplo.

A pesar de que esta función se suele dar en un mismo turno de palabra, a veces encabeza la réplica de otro interlocutor:

- Ramón: Aquí tiene el reloj arreglado...

Claudio: ¡Ah, muy bien! Muchas gracias... (Y lo pone sobre la mesa.)

Ramón: ¡Ah! Y de parte del director, que vaya usted a verle inmediatamente (Sublime: 375).

- رامون: هذه هي الساعة وقد أصلحت.
كلاوديو: آه، شيء رائع! شكرا جزيلًا...
(يضعها فوق المكتب.)
رامون: بالنسبة للمدير، عليك أن تذهب
فوراً لرؤيته... (قرار: ٧٩).

Dentro de su función como digresor, esta interjección puede indicar también un cambio repentino en lo que se está describiendo. Aquí, no sería parafraseable por "*acabo de recordar*", aunque sí por "*por cierto*"; la traducción más apropiada que puede tener en árabe en tal caso se hará mediante el uso de "ها" seguida por un pronombre personal. La interjección dialectal no servirá en estos supuestos:

- La Fenicia: (...) Ahora desemboca un tropel por la cuesta vieja... Me parece distinguir entre ellos a... (Pausa.)
Sí. Es el amo.

Noemí: (Desde dentro.) ¿Asaf?

La Fenicia: Sí. ¡Le brillan todas las armas! Va con gente del Templo y del Sanhedrín. (Con júbilo.) ¡Ah, ya veo! Traen a una mujer (Palabras: 206-207).

- الفينيقية: (...). يجتمع جمع من الناس عند العقبة القديمة... أعتقد أنني أستطيع أن أميز من بينهم... (صمت). نعم. إنه مولاي.

ناعومي: (من الداخل). عياف؟

الفينيقية: نعم. تبرق كل أسلحته. إنه ذاهب مع رجال الهيكل و السنهدريم. (بتهلل). ها أنا الآن أرى! يحضرون امرأة (كلمات: ٤٨).

III. 3. 2. Su uso como marcador conversacional

Los marcadores conversacionales contribuyen a estructurar el diálogo. Se dividen en cuatro grupos principales: marcadores de modalidad epistémica, marcadores de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad

y metadiscursivos conversacionales.

La modalidad epistémica se refiere al "grado de compromiso que el hablante tiene en relación con la verdad de la proposición. Este compromiso va del compromiso total del hablante con la verdad de lo enunciado a la neutralidad respecto a esta o incluso a la duda"⁽¹⁴⁾. Pertenece a este primer grupo marcadores como *claro, evidentemente, por lo visto, por supuesto, sin duda*, etc. Por su parte, la modalidad deóntica alude a "los modos de actuar sobre la realidad o cambiarla y a los conceptos de permiso, obligación..."⁽¹⁵⁾, por lo que entre sus marcadores podemos encontrar expresiones como *bueno, vale, de acuerdo, conforme*, etc. A su vez, los enfocadores de la alteridad son elementos vinculados con las estrategias que indican "la posición que el hablante va adoptando con respecto al

interlocutor (amigable, por ejemplo, o distanciada) [...] Estas estrategias se encuentran relacionadas con la llamada cortesía verbal [...], la cual puede ser 'positiva' o 'negativa', según que refuerce la 'imagen positiva' o proteja la 'imagen negativa' de los interlocutores⁽¹⁶⁾; realizan esta función elementos lingüísticos como *hombre, bueno, vamos, por favor*, etc. El último y cuarto grupo, esto es, el de los metadiscursivos conversacionales está integrado por elementos lingüísticos que "*forman parte de los procedimientos que utilizan los interlocutores para construir la conversación. Vienen a representar trazos del esfuerzo que realizan los hablantes para formular e ir organizando su discurso*"⁽¹⁷⁾ e incluye, de esta forma, marcadores como *ya, bueno, sí, eh*, etc. La interjección cuyo uso estamos analizando en este apartado

pertenece a este último grupo de marcadores conversacionales.

La función principal que realiza la interjección "ah" en este sentido es señalar que el mensaje que se acaba de emitir ha sido bien recibido y comprendido por el interlocutor. De ahí que este uso haya sido acuñado con el término de "*acuse de recibo*"⁽¹⁸⁾:

- Conserje: Ha dicho Pigmalión que no quiere ningún objeto ni asiento en el escenario.

Don Javier: **Ah**, si lo ha dicho Pigmalión, nada. Pigmalión manda. (Vase el Conserje.)
(Señor: 188).

- البواب: لقد قال بجمالون إنه لا يريد
أى شئ ولا أى مقعد على خشبة
المسرح.

خابير: إن كان بجمالون قد قال هذا، فلا
تحضر شيئاً. يجب تنفيذ ما يريده بجمالون
(ينصرف البواب.) (سيد: ٦٩).

Como podemos observar aquí, suprimir la interjección "ah" del texto original, sembraría la duda acerca de la correcta recepción por parte D. Javier del mensaje articulado por el conserje. Ante esta duda, éste volvería a recalcar que Pigmalión sí ha dicho lo que se acaba de mencionar, algo que no se produce porque el conserje se marcha simplemente sin decir nada más. Ello se debe al hecho de que el uso de este elemento lingüístico afecta a la interpretación del segmento que aparece a continuación. Así, la oración posterior pasa a tener pragmáticamente una interpretación afirmativa, en vez de la dubitativa que en un principio pudiera tener: con el uso del elemento interjetivo las palabras siguientes de D. Javier llegan a enfatizar lo que en realidad se quiere decir. La eliminación de la interjección del texto traducido

conduciría, en cambio, a una interpretación distinta de las palabras dirigidas por D. Javier a su conserje. En árabe estándar, la traducción más adecuada de este elemento en tales contextos se podría hacer, generalmente, mediante el uso de un marcador discursivo como "حسنا", que en esta lengua también realiza esta misma función semántica:

- Don Pablo: ¿No sabe nadie cómo ha sido? ¿Quién lo encontró primero?

Carlos: Yo. (...)

Don Pablo: ¡Ah! Cuéntenos, cuéntenos, Carlos (Ardiente: 79-80).

- السيد بابلو: لا يعلم أحد ما حدث؟ من وجده أولاً؟

كارلوس: أنا (...)

السيد بابلو: حسنا، احك لنا، احك لنا يا كارلوس (ظلمة: ٨٠).

No obstante, según el corpus

analizado los traductores suelen recurrir, mayoritariamente en este contexto, a la interjección "آه", que en árabe dialectal puede realizar esta misma función, aunque no así en estándar. De este modo surgen los mismos problemas que venimos comentando en relación con el uso de esta interjección en los contextos en los que la versión estándar no puede realizar la misma función lingüística que tiene su equivalente dialectal, esto es, la mezcla injustificada de registros en un mismo segmento y la ambigüedad semántica que de ello se deriva:

- Penélope: Han pasado veinte años.

Ulises: ¿Y qué? No podemos nosotros suprimir las guerras.

Penélope: ¿Ah, no podéis? Vosotros las hacéis para que nosotras suframos las consecuencias

(Tejedora: 196).

- بنيلوبي: مضي عشرون عاما...

أوليس: وماذا؟ لا نستطيع نحن أن نتجنب الحروب.

بنيلوبي: آه. لا تستطيعون؟ إنكم تصنعونها حتى نذوق نحن ويلاتها (غزالة: ٣٢٧).

En el texto original, el uso de la interjección hace que se descarte la posibilidad de que la oración anterior no se haya recibido y comprendido bien por Penélope, reforzando, de esta forma, el sentido de la segunda oración proferida por la interlocutora. Combinando el uso de la interjección con la interrogativa siguiente -que reproduce, por cierto, el "dictum" del enunciado que le precede-, la pregunta realizada se refiere más bien a la sinceridad de lo que le dice Ulises a Penélope y no a si ésta ha oído bien o no lo que le acaban de

decir. De este modo, en el texto que acabamos de aducir el resultado de combinar la interjección con la pregunta que le sigue, puede quedar parafraseada así:

- *He oído y comprendido bien lo que me dices. Sin embargo, te sigo preguntando si podéis parar las guerras o no, porque creo que sí lo podéis hacer. Pienso, por tanto, que no estás siendo sincero en lo que me dices.*

En árabe, esta paráfrasis puede ser una de las interpretaciones posibles de la interjección en su versión dialectal. La otra interpretación, compartida con la lectura estándar del elemento interjetivo, se referiría más bien a un posible sentimiento de tristeza o pena por parte de Penélope, debido a la incapacidad que tienen los hombres de parar las guerras. No se trata, pues, de una

traducción óptima de la interjección española en este contexto. Tampoco lo será el modificador "حسنا" en tal supuesto, dado que, como marcador discursivo, esta unidad lingüística también se prestaría a la ambigüedad, puesto que, en líneas generales, puede expresar dos valores semánticos bien distintos en árabe estándar. El primero se refiere a la recepción del mensaje por parte del interlocutor, tal como podemos apreciar en los siguientes enunciados:

- غدا سيأتي محمد لزيارتنا في إشبيلية.
- حسنا، سأذهب معك إلى محطة القطار لاستقباله.

El segundo alude, a su vez, a la aceptación de lo formulado en un enunciado anterior:

- أود أن تذهبي معي إلى السينما اليوم.
- حسنا.

Dado que combinar la interjección “ah” como acuse de recibo con una pregunta formulada en relación con el “*dictum*” de un enunciado precedente pone el énfasis en la veracidad del contenido de la oración interrogativa más que en el hecho de si tal contenido ha sido enunciado o no por el interlocutor, podemos afirmar aquí que, a grandes rasgos, la mejor estrategia para traducir el elemento interjetivo en este contexto específico sería manifestar léxicamente esta duda, mediante el uso de palabras como, por ejemplo, “*حق*” o “*صدق*”, esto es, “*verdad*” y “*veracidad*”, respectivamente. Incluso en el texto original, la sustitución del elemento interjetivo por una palabra adecuada que derive de cualquiera de estos étimos no alteraría el sentido original en tales contextos:

-Penélope: Han pasado veinte años.

Ulises: ¿Y qué? No podemos nosotros suprimir las guerras.

Penélope: ¿**Verdaderamente** / **sinceramente** no podéis? Vosotros las hacéis para que nosotras suframos las consecuencias.

- بنيلوبى: مضى عشرون عاما...
أوليس: وماذا؟ لا نستطيع نحن أن نتجنب الحروب.
بنيلوبى: ألا تستطيعون حقا وقفها؟
أصا دق أنت عندما تقول إنكم لا تستطيعون وقفها؟ إنكم تصنعونها حتى نذوق نحن ويلاتها.

Para este mismo caso, el “*dictum*” del enunciado precedente queda a veces reproducido solamente por la palabra “*si*”. En tales supuestos, el segmento formado por la interjección y este adverbio se puede traducir mediante el uso de la palabra

“حق” en combinación con la modalidad interrogativa:

- Tomás: Dos de los silloncitos han desaparecido.

Asel: (Muy interesado) ¿**Ah, sí?** (Fundación: 90).

- توماس: لقد اختفى كرسيان.

أسيل: (باهتمام شديد). **حقا؟**
(مؤسسة: ٣٢٧).

Sin embargo, ésta tampoco suele ser la solución más frecuente en las traducciones analizadas, puesto que a veces se añade la interjección “آه”, sea a esta misma palabra:

- Campos: (...) Y doña Fernandina se puso a defenderlo.

Esquilache: (*Se incorpora.*) **Ah, ¿sí?**

Campos: Con tanto ardor que... tuvo que salir corriendo hasta aquí para que no le golpearan (Soñador: 153).

- كامبوس: (...) والسيدة فرنانديتا ظلت تدافع عنك.

إسكيلاتشي: (يعتدل في جلسته). آه، **حقا؟**

كامبوس: وبحماس جارف جعلها... تأتي إلى هنا عدوا حتى لا يضر بيوها (حالم: ٢١٧).

sea a cualquier otro vocablo, como, por ejemplo, “نعم” o “بالطبع”:

- María: No estás presa, mamá. (*Fría y exacta.*) Sencillamente el rey te ha dado la oportunidad de que recapacites a solas unos días.

Jimena: ¿**Ah, sí?** ¡Qué generoso! (*Saltando*). ¡Y he recapacitado a solas muchos años! ¡Díselo al rey! (Anillos: 236).

- ماريا: لست أسيرة يا ماما. (في برود و مباشرة). ببساطة لقد أعطى لك الملك فرصة التفكير بضعة أيام على انفراد.

خمينا: آه، نعم؟ ياله من كريم!! (واثبة). لقد فكرت وحدي أعواما طوالا!! قولي

هذا للملك (خاتمان: ٧٣).

- Pomponina: Y tú, ¿quién eres?

Julia: (Con un comienzo de ira.) ¡A
que sepas quién soy he venido!

Pomponina: ¿Ah, sí? ¡No
comprendo! (Señor: 246).

- بومبونينا: وأنت، من أنت؟

- خوليا: (تبدو عليها علامات غضب).
أتريدين أن تعرفي من أنا، ولماذا جئت؟

- بومبونينا: آه، بالطبع؟ لا أفهم (سيد):
(١٤٧).

Tal como habremos podido apreciar en los ejemplos aducidos, la consecuencia de ello va desde la creación de un contenido emotivo del que carece el texto objeto, hasta la creación de un texto incluso deforme y difícil de comprender.

En su uso como "acuse de recibo", la interjección que aquí nos incumbe suele realizar una función deíctica de carácter

anafórico, puesto que en todos estos contextos "señala que hay una construcción previa que ha de tenerse en cuenta" ⁽¹⁹⁾. En función de este rasgo, podemos señalar tres tipos diferentes de deixis para "ha" en español. El primero es de carácter puramente lingüístico y apunta en una sola dirección. Es el caso de los ejemplos hasta ahora citados. El segundo es, en cambio, ligeramente diferente, puesto que, a pesar de ser también de carácter puramente lingüístico, señala en dos direcciones opuestas a la par: por un lado remite a lo anteriormente proferido por el interlocutor, pero también apunta, por el otro, hacia lo que a continuación dice el hablante. Son casos en los que la interjección añade a su función anafórica, inherente a su uso como acuse de recibo, otro tipo de deixis de contenido catafórico.

En este segundo supuesto, la

relación lógica que media entre los dos polos hacia los que apunta la interjección suele ser la de antecedente-consecuente, que también puede ser expresada en español mediante el uso de cualquier conector apropiado de carácter consecutivo, tal como *entonces*, *por lo tanto*, etc. En estos casos, la interjección puede quedar parafraseada como “*he oído y comprendido bien lo que me dices y de ello deduzco que...*”. El conector consecutivo que mejor puede reflejar esta función semántica en árabe es “إذن”:

- Crock: (*Humildemente.*) Señor director..., el maestro del pueblo persigue a mi mujer. Por lo visto, quiere conseguir algo.

Director: ¿Qué?

Crock: (*Gesto de entendimiento.*) Ya sabe...

Director: ¡Ah! ¿Su mujer es?...

Crock: ¡No, no, señor! (Tintero: 149).

- كروك: (بيأس). سيادة المدير... إن مدرس القرية يلاحق زوجتي ويبدو أنه يريد أن يصل إلى شيء ما.

المدير: ماذا؟

كروك: (إشارة تنم عم الفهم). أنت تعرف...

المدير: إذن فزوجتك...

كروك: لا، لا يا سيدي فهي عفيفة (محبرة: ٩٣).

No obstante, para la traducción de esta función el conector “إذن” sólo tiene dos ocurrencias como opción traductológica de “*ha*” en nuestro corpus. Aquí, una vez más, en la mayoría de los casos los traductores han optado por el uso de “آه”, para el trasvase del contenido semántico de la interjección española, puesto que así lo han hecho en cinco de las once ocasiones en las que “*ha*”

realiza esta función de deixis
doble en los textos analizados:

- Florita: (...) ¿Y si me disfrazo de
asturiana?

Hernández: ¿Pues entonces le
diría: "¡Vaya gallega!"

Florita: ¡Ah! ¿Usted siempre dice
lo mismo? (Sublime: 387).

- فلوريتا: (...) وإذا تنكرت في زى امرأة
أستورية؟

إرنانديث: حينئذ سأقول: يا لك من امرأة
جليقية!

فلوريتا: آه، أحضرتك دائما تقول نفس
الشيء؟ (قرار: ١٠٦-١٠٧).

En otras dos ocasiones se ha
usado la palabra "نعم"; una vez se
ha suprimido la interjección y en
la última ocasión "ha" fue
traducida mediante el uso de
"هكذا". No obstante, ninguna de
estas opciones puede reflejar el
sentido exacto que posee la
interjección en el texto original, tal

como podemos apreciar en los
siguientes textos:

- Tulio: (...) ¿Qué más te da, Asel?
Terminar está dentro de tu plan.

Asel: Si pudieras callarte...

Max: (Ríe.) ¡Ah! ¿Con que hay un
plan? Ya me informaréis...
(Fundación: 85).

- توليو: (...) ما الذي يهملك يا أسيل؟
وكان من خطتك أن تنتهي من هذا.
أسيل: إذا كنت تستطيع أن تصمت...
ماكس: (يضحك.) نعم! بمعنى أنه كانت
هناك خطة؟ سوف تطلعونني عليها...
(مؤسسة: ٣٢١-٣٢٢).

- Lino: (...) también estuviste en la
oficina.

Max: ¡Eso es mentira!

Lino: ¡Ah!... Te has descubierto.
Deberías haberlo justificado y lo has
negado (Fundación: 158-159).

- لينو: (...) ذهبت أيضا إلى المكتب.

ماكس: هذا كذب.

لينو: أهكذا!... لقد كشفت عن

نفسك. كان يجب أن تجد مبررا لا أن
تنفيه... (مؤسسة: ٤٠٢).

En el tercer tipo de deixis, la interjección "ha" sigue apuntando al enunciado que le precede, pero en vez de señalar en este caso también al siguiente, remite, en cambio, a un hecho relacionado con la situación del discurso. Se trata, pues, de un tipo especial e híbrido de deixis doble, lingüística por una de sus vertientes y extralingüística, por la otra. En este caso, la interjección adquiere un valor semántico relacionado con la percepción cognitiva de un hecho relativo al tema del que se habla, llegando a tener una posible paráfrasis léxica constituida por palabras como "ya me acuerdo", "ya entiendo", "ya me doy cuenta", etc... Por otro lado, podemos afirmar en ese sentido que en todos estos supuestos la interjección puede ser sustituida

siempre por la palabra "sí", que desde el punto de vista de la forma suele seguir, además, a "ha", revestida de la entonación propia de la modalidad exclamativa o, en menor grado de frecuencia, la aseverativa:

- Encarna: Pruebas para tu hermano.

Vicente: ¡Ah, sí! Espera un minuto.

Quiero repasar uno de los artículos del próximo número (Tragaluz: 72).

- إنكارنا: إنها بروفات لأخيك.

بيشنتي: نعم تذكرت. انتظري لحظة. أود أن أراجع أحد مقالات العدد القادم (منور: ٦٦).

A pesar de que la traducción más adecuada en este caso se podría conseguir mediante la repetición de la palabra "حقاً" o de cualquier otro vocablo semánticamente equivalente al adverbio afirmativo del español en árabe, tal como "نعم" o "أجل", o simplemente mediante la paráfrasis

del proceso cognitivo subyacente, igual que en el ejemplo que acabamos de aducir, la solución más frecuente que suelen dar los traductores es el uso de la interjección dialectal “آه” seguida por cualquiera de las palabras que acabamos de señalar. Tal estrategia se enfrenta, aparte de los problemas anteriormente señalados en distintas ocasiones, con el inconveniente de que en árabe dialectal la interjección “آه” guarda una relación de homonimia con el adverbio afirmativo, lo cual resalta más la diferencia de registro entre los vocablos utilizados:

- Duque: (...) Mira, detrás de esas cortinas (*Señalando al fondo*), hay una ventana muy baja que da a la calle. Saltaremos por ella para que los empleados de pigmalión, que duermen ahí, en los

corredores, no nos vean.

Pomponina: **Ah, sí.** Tomás y Mauricio. Son unos borrachos (Señor: 229).

- الدوق: (...) انظري وراء هذه الستائر (يشير إلى العمق.) هناك نافذة منخفضة جدا تطل على الشارع. سنقفز منها لكي لا يرانا عمال بجماليون الذين ينامون هنا في الممرات.

بومبونينا: آه، أجل، توماس و ماوريثيو!
إنها سكيران (سيد: ١٢٩).

El mismo valor semántico lo sigue teniendo la interjección española si precede a cualquier otra palabra o segmento con un mismo o parecido valor semántico al que ostenta al adverbio afirmativo “sí”, tales como “claro”, “verdad”, etc.:

- Florita: (...) Bueno Don Claudio, pues usted me dirá lo que tengo que hacer.

Claudio: (*Extrañado.*) ¿Lo que

tienes que hacer? (*Y de pronto recuerda que Florita ha venido a trabajar.*) ¡Ah, claro! ¡Es verdad! Vamos a ver, vamos a ver... (Sublime: 378).

- فلوريتا: (...). قلى ماذا يجب ان أفعل.
 كلاوديو: (مدهوشا..). ما يجب أن تفعله؟! (و سريعا تذكر أن فلوريتا جاءت لتعمل) آه! بالطبع! هذا حقيقى، سنرى... (قرار: ٨٩-٩٠).

- Florita: (*Distraída.*) ¿Cómo te llamas?

Cecilia: ¡Soy tu hermana, Florita!...

Florita: ¡Ah, es verdad! (Sublime: 450).

- فلوريتا: (شاردة الذهن). ما اسمك؟

ثييليا: أنا أختك يا فلوريتا!...

فلوريتا: آه، هذه حقيقة! (قرار: ١٥٨).

Para finalizar este apartado, hemos de señalar un último uso de "ha", en el que la interjección es utilizada por el hablante con la

mera finalidad de ganar un poco de tiempo, necesario para pensar antes de formular un nuevo enunciado; es una estrategia a la que se recurre para mantener, pues, el turno de palabra. Suele producirse cuando la interjección va precedida por un enunciado inquisitivo, formulado en estilo directo o indirecto, y que requiere una respuesta que puede ser comprometedora para el hablante. Lingüísticamente es posible siempre suprimir la interjección sin que por ello el sentido se vea alterado:

- Zapatera: (...) No me negará usted que dichas historias impresionan.

Zapatero: ¡Ah, eso ya es harina de otro costal! Impresionan a las almas impresionables (Zapatera: 104).

- الإسكافية: (...) لا تنكر أن هذه الأفاصيص مثيرة.

الإسكافية: هذه مسألة أخرى! إنها تثير

النفوس القابلة للاستشارة (إسكافية):
(٢١٤).

A pesar de que en árabe la palabra "حسنا" puede realizar esta misma función semántica, las soluciones dadas por los traductores van desde la elipsis de la interjección, tal como sucede en el ejemplo que acabamos de citar, hasta el uso de expresiones como "نعم" y "في الحقيقة", pasando, por supuesto, por la utilización de la interjección "آه". Sin embargo, en tales casos el uso de este elemento interjetivo no constituye la opción mayoritaria, quizás porque en árabe dialectal, "آه" no se presta fácilmente a realizar esta función:

- Leócrito: ¿Una prueba?

Extranjero: El ganador se casaría con la reina.

Antino: ¿Qué prueba?

Extranjero: ¡Ah, no sé! Algo que

le guste a la reina... por ejemplo... algo con ese arco (Tejedora: 171).

- ليوكريتو: مسابقة؟

الغريب: و الفائر يتزوج الملكة.

أنتينو: أية مسابقة؟

الغريب: آه! لا أدري. شئ يروق الملكة... على سبيل المثال... مسابقة بهذا القوس (غازلة: ٢٩١).

- Pedro: Hola, Miguelín.

Andrés: Llegas a tiempo para decirnos cómo crees tú que es el placer de ver.

Miguel: ¡Ah! Pues de un modo distinto a como lo ha explicado Ignacio (Ardiente: 44).

- بيدرو: أهلا يا ميجلين.

أندريس: وصلت في وقتك لكي تقول لنا ما رأيك في متعة النظر.

ميجل: نعم! وبطريقة مختلفة عما شرحها إجنائيو (ظلمة: ١٠٦).

- Esquilache: (...) ¿Y qué cosas buenas son ésas, según tú? ejemplo.

Fernandita: ¡Ah, pues muchísimas! Madrid es otra cosa desde hace seis años. ¡Antes era una basura!... Y un poblachón. Apeataba... Y a mí me gusta la limpieza (Soñador: 120).

- إسكيلا تشى: (...) و ما هى فى نظرك
هذه الأشياء العظيمة؟

فرنانديتا: فى الحقيقة، أشياء كثيرة! فمدريد
تختلف كثيرا عما كانت عليه منذ ستة
أعوام. كانت من قبل مقلب قيامة!... قرية
غير أهلة بالسكان. موبوءة... وأنا أحب
النظافة (حالم: ١٨٢).

Como habremos podido apreciar en estos ejemplos, el uso de "آه" sigue arrastrando los problemas de siempre. Por su parte, "نعم" no logra transmitir el sentido que en el texto original comporta la interjección, el cual, en una medida u otra, sí consigue expresar "فى الحقيقة" en el último

Notas:

- 1- Amecca, Felix: "Interjections: The universal yet neglected part of speech", *Journal of Pragmatics*, 18 (1992), 101-118.
- 2- Cfr. Escandell Vidal, M. V. y M. Leonetti: "Semántica conceptual / semántica procedimental", en *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Arco/Libros, Madrid, 2004, pp. 1727-1737.
- 3- Alonso - Cortés Á.: "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999, vol. III, 3993-4050, p. 4026.
- 4- López Bobo M. J.: *La interjección. Aspectos gramaticales*, Arco/Libros,

- Madrid, 2002, pp. 19-20.
- 5- Jakobson R.: *Ensayos de lingüística general* (Traducción de Josep M. Pujol y Jem Cabanes), Ariel, Barcelona, 1984, pp. 347-395.
- 6- Cfr. Edeso Natalías V.: "Qué hacer con las interjecciones en una clase de ELE", en *Actas del XVII Congreso Internacional de ASELE*, Universidad de la Rioja, Logroño, 2006, 495-508, pp. 502-506.
- 7- Rodríguez Medina M. J.: "Consideraciones pragmáticas en la traducción de las interjecciones del inglés al español: El caso de la novela británica *Jemima B.*", *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* IV (2009), 175-187, p. 177.
- 8- Nuestro corpus está constituido por tres obras de F. García Lorca: *Así que pasen cinco años*; *La zapatera prodigiosa*, ambas en Federico García Lorca: *Mariana Pineda. La zapatera prodigiosa. Así que pasen cinco años. Doña Rosita la soltera. La casa de Bernarda Alba. Primeras canciones. Canciones*, Editorial Porrúa, México, 1983; *Yerma*, en Federico García Lorca: *Obras completas II. Teatro*, Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores, Valencia-Barcelona, 1997; seis obras de A. Buero Vallejo: *La tejedora de sueños*, en Antonio Buero Vallejo: *La tejedora de sueños y Llegada de los dioses*, Cátedra, Madrid, 1996; *El Tragaluz*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998; *En la ardiente oscuridad y Un soñador para un pueblo*, Madrid Espasa-Calpe, 1988; *Las palabras en la arena*, en A. Buero Vallejo: *La detonación y Las palabras en la arena*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993; *La fundación*,

Madrid, Espasa-Calpe, 2000; una obra de Antonio Gala: Anillos para una dama, en A. Gala: *Los buenos días perdidos y Anillos para una dama*, Madrid, Castalia, 1988; Jacinto Grau: *El señor de Pigmalión*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009; Miguel Mihura: Sublime decisión, en F. C. Sáinz de Robles (ed.): *Colección literaria: Novelistas, dramaturgos, ensayistas, poetas*, Aguilar, Madrid, 1959; Carlos Muñoz, El tintero, en C. Muñoz: *El tintero, Un solo de saxófono, Las viejas difíciles*, Taurus, Madrid, 1969. Las respectivas traducciones de estas obras son: Federico García Lorca: Ḥattá tamḍī jams sanawāt, en F. García Lorca: *Ḥattá tamḍī jams sanawāt (Usṭ ūrat al-zaman) wa Māriyānā Bīnīdā* (traducción de Muḥammad Abū Al-‘Aṭ ā), al-Maʿlīs al-‘alā Li-l-Ṭ aqāfa, El Cairo, 1998; Federico García

Lorca: Yirmā y al-Iskāfiyya al-‘aʿyba en F. García Lorca: *Masraḥiyyāt Lūrkā. 1. Yirmā, ‘Urs al-dam, al-Iskāfiyya al-‘aʿyba* (traducción de ‘Abd al-Raḥmān Badawī), Dār al-Naḥḍa al-‘Arabiyya, El Cairo, 1964. A. Buero Vallejo: *Mujtārāt min al-masraḥ al-isbānī. 1. al-Manwar. 2. Gāzilat al-aḥlām* (traducción de Sīrī Muḥammad Muḥammad ‘Abd al-Laṭ īf), al-Maʿlīs al-‘alā Li-l-Ṭ aqāfa, El Cairo, 1999; Hālim min aʿl Ša‘b, Kalimāt ‘alā al-raml, Fi al-ḥ ulma al-mutawaqqida y al-Mu’assasa, en A. Buero vallejo: *Masraḥiyyāt mujtāra li-Anṭ ūnyū Buwūrū Bāyyījū* (traducción de Hāla ‘Awwād), al-Markaz al-Qawmī Li-l-Tarḡama, El Cairo, 2009; Antonio Gala: Jatamān min aʿl sayyid, en A. Gala: *Jams masraḥiyyāt andalusiyya* (Traducción de ‘Abd al-Laṭ īf

- ‘Abd al-Ḥalīm), al-Maʿyilīs al-A‘lā Li-l-Ṭaqāfa, El Cairo, 1998. Jacinto Grau: *Al-sayyid Biymāliyūn* (Traducción de Zidān ‘Abd al-Ḥamīd Zidān), al-Markaz al-Qawmī Li-l-Tarḡama, El Cairo, 2008. Carlos Muñoz: *Al-Maḥbara* (Traducción de Al-Sayyid Al-Sayyid Suhaym), al-Maʿyilīs al-A‘lā Li-l-Ṭaqāfa, El Cairo, 1997. Miguel Mihura: *Qarār raftī* (Traducción de Aḥad ‘Abd al-Laṭīf), al-Markaz al-Qawmī Li-l-Tarḡama, el Cairo, 2009. A lo largo de este trabajo, nos referiremos a cada una de estas obras con el uso de la primera palabra que forma parte de su nombre. De estos títulos abreviados se van a eliminar, además, cualquier preposición o artículo.
- 9- Cfr., entre otros, ‘Īd, M.: *al-Naḥw al-muṣaffá*, Maktabat al-Šabāb, El Cairo, 1992, p. 640-644 y Ḥasan, ‘A.: *al-Naḥw al-wāfi*, Dār al-Ma‘ārif, El Cairo, 2004, vol. IV, pp. 140-154.
- 10- Beinhauer, W.: *El español coloquial*, Gredos, Madrid, 3ª edición, 1978, p. 81.
- 11- Cfr. Martí Sánchez, M.: *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Arco/Libros, Madrid, 2008, pp. 56-60.
- 12- Cfr. Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés Lázaro: “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*, Espasa Calpe, Madrid, vol. III, 1999, pp. 4057-4082.
- 13- *Ibidem*, p. 4090.
- 14- Martí Sánchez, M.: *Op. cit.*, p. 77.
- 15- *Ibidem*, p. 70.

16- Martín Zorraquino, M. A. y J.
Portolés Lázaro: Op. cit., p.
4144.

17- Ibídem, p. 4191.

18- Cfr. Vázquez Veiga, N.:
*Marcadores discursivos de
recepción*, Servicio de
Publicaciones de la Universidad de
Santiago de Compostela, Santiago
de Compostela, 2003, p. 193.

19- Edeso Natalías, V.:
*Contribución al estudio de la
interjección en español*, Peter
Lang, Bern, 2009, p. 169.

* * * *